



**USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Y DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**

“Licenciatura en Educación Especial”

TESINA:

Implementación de Adaptaciones Curriculares
en la atención a los alumnos en proceso de Integración
desde el primer a quinto año
del Nivel Secundario de la Escuela Técnica.

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

AUTORAS

**Walsser, Valeria Lorena
Lovatto, Silvia Alejandra**

PROFESORA TUTORA

Nora Limeres

Sede Concordia. Entre Ríos

Febrero 2013

| | |
|---------------|--|
| ÍNDICE | |
|---------------|--|

| | |
|---|----|
| 1- INTRODUCCIÓN | |
| - Tema | 3 |
| - Problema | 3 |
| - Objetivo de la investigación | 3 |
| 2- FUNDAMENTACIÓN | |
| - Fundamentación..... | 3 |
| 3- MARCO TEÓRICO | |
| - Marco teórico | 4 |
| - Cambios paradigmáticos sobre la educación de las personas con discapacidad..... | 7 |
| - Actualización-capacitación docente | 12 |
| - Bases normativas..... | 14 |
| - Enseñanza y aprendizaje en el nivel secundario | 19 |
| - Adolescencia: otros modos de subjetivación..... | 21 |
| 4- DISEÑO METODOLÓGICO | |
| - Metodología..... | 25 |
| 5- ENTREVISTAS Y ANALISIS | |
| - Entrevista I..... | 31 |
| - Análisis Entrevista I..... | 36 |
| - Entrevista II..... | 46 |
| - Análisis Entrevista II..... | 48 |
| 6- ENCUESTAS | |
| - Interpretación y Análisis de las encuestas..... | 54 |
| 7- CONCLUSIÓN | |
| - Conclusiones..... | 69 |
| 8- BIBLIOGRAFÍA | |
| - Bibliografía..... | 74 |

TEMA:

Implementación de Adaptaciones Curriculares en la atención a los alumnos en proceso de Integración desde el primer a quinto año del Nivel Secundario de la Escuela Técnica.

PROBLEMA:

¿Qué dificultades tienen los docentes desde la actualización-capacitación al momento de implementar Adaptaciones Curriculares en la atención a los alumnos en proceso de Integración desde el primer a quinto año del Nivel Secundario de la Escuela Técnica?

OBJETIVO:

Describir las dificultades que tienen los docentes desde la actualización-capacitación al momento de implementar Adaptaciones Curriculares en la atención a los alumnos en proceso de Integración desde el primer a quinto año del Nivel Secundario de la Escuela Técnica.

FUNDAMENTACIÓN

Movilizadas por nuestra labor cotidiana como Maestra Orientadora Integradora en escuela común de nivel primario, Maestra de apoyo a la integración en el nivel secundario y Psicopedagoga del Equipo de Orientación Educativa en el nivel secundario sentimos la necesidad de conocer y profundizar nuestro saber y hacer, hallar fundamentos teóricos que respalden nuestras prácticas al mismo tiempo que promueva un cambio de mirada y actitud frente a los nuevos paradigmas en educación. Por esta razón iniciamos la licenciatura en Educación Especial.

Pertecemos a una localidad pequeña de aproximadamente 17.000 habitantes que cuenta con 7 escuelas primarias y 4 de educación secundaria.

La tarea que nos convoca es la de orientar y acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el nivel secundario, en un trabajo conjunto con equipos de conducción, docentes, supervisores, padres, alumnos, tutores, preceptores, otras instituciones, etc.

Esta tarea de orientación pedagógica surge ante las diversas necesidades educativas de los alumnos y fundamentalmente ante las necesidades educativas especiales que plantean dos alumnos en proceso de integración en el nivel secundario: una adolescente con síndrome de Down y otro estudiante con sordera, lo cual implica un desafío mayor; acompañar y llevar adelante un proceso de flexibilización curricular en la atención a personas con discapacidad.

Es nuestra intención centrarnos específicamente en la implementación de adaptaciones curriculares que den respuestas a estas necesidades educativas de los alumnos, posibilitando el acceso al currículum común a todos.

La propuesta invita a la reflexión de las propias prácticas que se desarrollan en el aula, a un replanteo profundo del proceso de enseñanza y aprendizaje, a una autoevaluación sincera como enseñantes, a un cambio de mirada y actitud sobre el *qué, para qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar*, de manera que permita centrarnos en las competencias de cada alumno y en las posibilidades que brinda el contexto. Esto nos enfrenta a una realidad incierta, imprevisible que invita a la innovación y a la diversificación de estrategias de

enseñanza y de aprendizaje, sobre todo en el nivel secundario cuya experiencia de integración es una de las pioneras en la provincia.

Ambas desempeñamos nuestra labor en la escuela técnica de nivel secundario a la que asisten los dos estudiantes con discapacidad, por lo tanto conocemos que esta tema despierta en algunos profesionales de la educación por un lado interés, deseos de conocer, actitudes críticas y por otro lado gran resistencia, temor, negación y rechazo.

También observamos que un gran número de docentes comienzan paulatinamente a entender esta temática, e intentan dar respuesta a las diversas necesidades educativas de los alumnos. Pero detectamos una actitud diferente cuando se encuentran con ambos estudiantes con discapacidad y se encuentran en proceso de Integración, dificultándose la implementación de las adaptaciones curriculares necesarias para el aprendizaje.

Frente a esto nos surgen numerosos interrogantes en cuanto a la actualización-capacitación del docente de nivel secundario y nos planteamos acerca de la perspectiva desde la cual miran a los alumnos, el aprendizaje, la enseñanza, la interacción educativa, la calidad educativa, la evaluación, el currículum, etc. Nos interesa, esencialmente, conocer e indagar sobre la preparación ante el trabajo pedagógico con alumnos con discapacidad, cómo se posicionan ante las demandas y retos de un nuevo paradigma.

Desde nuestra formación, actualización permanente y desde las propias prácticas estamos convencidas que frente a las diversas necesidades educativas la adaptación curricular es una estrategia que brinda posibilidades de obtener logros educativos para todos los alumnos y fundamentalmente considerar el desafío que implica abordar las barreras para el aprendizaje y la participación en la escuela común.

Así surge nuestro interés por identificar y describir las dificultades que tienen los docentes desde la actualización-capacitación para poder implementar adaptaciones curriculares en la atención de alumnos en proceso de integración con necesidades educativas especiales. Nos centraremos en indagar a aquellos docentes que trabajaron y trabajan actualmente con los mencionados alumnos en la escuela técnica de nivel secundario de nuestra localidad.

Deseamos que esta investigación pueda servir de aporte para repensar y reflexionar sobre las prácticas educativas en el nivel secundario frente al paradigma de la inclusión educativa.

MARCO TEÓRICO

La educación ha evolucionado acorde a los tiempos históricos y en respuesta a las demandas culturales, sociales, económicas, políticas, etc. Este proceso no ha sido lineal y ha transcurrido por innumerables debates y controversias.

La escuela desde su matriz fundacional hasta hoy interpela a quienes están involucrados en ella, ha transitado por numerosas transformaciones, por lo tanto exige una permanente actualización-capacitación docente.

Desde la antigüedad hasta hoy podemos destacar un logro central: la posibilidad de que un gran sector de la sociedad acuda a la escuela a aprender. También es importante reconocer que a lo largo de su trayectoria ha dejado afuera a un sin número de personas que sin dudas ha traído y trae agitados desvelos por dar respuestas a las diversas necesidades educativas

que plantean. Es así que desde sus comienzos la educación segregó a quienes se consideraban ineducables: las personas con discapacidad. No tenían valor para la sociedad.

Los diversos paradigmas dejaron huellas en los distintos ámbitos de expresión humana evidenciados centralmente en la educación. Se entienden los mismos como una forma de percibir, conocer y pensar la realidad. Surgen de comunidades científicas, y recogen creencias construidas por el pensar colectivo. Por lo tanto remiten no sólo a marcos teóricos de referencia sino a modos de desarrollar las prácticas y entender las culturas institucionales. (Dirección de Educación Secundaria, 2008)

Estas circunstancias exigen que la evolución histórica de la educación, en general, y de la educación especial, en particular, haya que abordarla dese el análisis de los acontecimientos y las concepciones científicas que han influido en el marco educativo (Arnaiz, 2003)

En el transcurso del tiempo fue cambiando el concepto de hombre y sociedad y en consecuencia una visión diferente de la realidad. Frente a los nuevos planteos contextuales los nuevos modelos sociales pedían soluciones.

En la modernidad se buscaba un método para verificar que el conocimiento fuera verdadero, explicable y comprobable lo que condujo al surgimiento de la ciencia empírica. En este período la escuela tradicional tal como la entendemos actualmente, reconoció la infancia como categoría social. Fue fundada por Comenio quien creó un método para enseñar, una Didáctica con un mandato claramente homogeneizador.

En Argentina en el año 1884 se estableció la primera Ley de Educación N°1420, que promovía la Obligatoriedad educativa. La misma elevada a la categoría de derecho social universal, debió enfrentarse a innumerables retos para hacer operativo ese derecho. Una escuela común que satisfaga el ideal de una educación igual para todos, en el panorama social de la modernidad, acogiendo a sujetos muy diversos, se planteaba como algo contradictorio e imposible. (Sacristán, 2000)

La educación avanzó gradualmente en cuanto a su organización pero continuó siendo de elite y segregadora. No todos podían aprender lo mismo, al mismo tiempo y de la misma manera, por lo que se creó posteriormente un sistema educativo paralelo: la escuela especial destinada a aquellos que fueron segregados del sistema común por considerarlos enfermos y deficientes. Se estructuró en base a un modelo médico, con una mirada asistencialista y fuertemente caritativa; reconocida como la era de la Institucionalización (centros, asilos, escuelas especiales). Por lo tanto irrumpió como un subsistema aparte del sistema educativo general (Tolosa, 2010).

Las nuevas corrientes provenientes de dominios como los de la Psicología, Antropología, Sociología, Psicopedagogía aportaron nuevos saberes sin dejar de lado el saber médico, entendiendo que la discapacidad no era una enfermedad inalterable, que podía mejorarse o atenuarse. Este nuevo modelo se denominó modelo psicométrico y generó ciertos avances: la posibilidad de tratamiento. Se comenzaron a categorizar los trastornos en razón de que no todos los alumnos eran capaces de seguir el mismo ritmo de aprendizaje, realizando una clasificación de las discapacidades y las personas en función del grado de compromiso mental: los leves eran educables, los moderados eran adiestrables, los severos eran entrenables y los profundos eran custodiables; en esto se incluían sin distinción otras discapacidades como

ceguera, sordera como también a los categorizados como vagos y prostitutas. (Arnaiz, 2003).

Así surgieron las escuelas especiales atendiendo a cada especialidad con un currículum específico: una escuela a la medida de cada categoría.

Debido a un mejor conocimiento de la realidad, aumento de medios económicos y posibilidades técnicas y cambios de actitudes de la sociedad con posturas más humanitarias comenzó una movilización en pos de salvaguardar los derechos civiles y humanos de las personas con discapacidad. Las familias formaron asociaciones y organizaciones privadas como así también se crearon Organismos Internacionales. Constituyeron la base que inspiró la Declaración de los Derechos Humanos y la posterior Declaración de los Derechos del Niño. De esta manera comenzó a pensarse por primera vez como sujetos de derecho a las personas con discapacidad en la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental.

En 1960 se promulga la Ley Nirje que postuló el principio de normalización, y promovió la integración social y escolar de las personas con discapacidad.

A mediados del año 1970 se realiza el informe Warnock, que adecuó el principio de normalización a la educación escolar, surgiendo con él un nuevo concepto, el de necesidades educativas especiales (NEE) desplazando el foco de interés desde el individuo (como portador o paciente de un trastorno) hacia la interacción educativa, en la que él es sólo una de las partes implicadas. (González Manjón, 1995)

Desde este modelo se concebía que el nivel de desarrollo y aprendizaje de cada persona en un momento dado no depende sólo de su capacidad y naturaleza, sino sobre todo de las experiencias de aprendizaje que se le proveen y que implican la interacción del sujeto con su entorno físico y social; que todos precisamos un conjunto más o menos amplio de ayudas para poder alcanzar los objetivos generales de la educación y que éstos en su formulación general han de ser los mismos para todos y no sólo para las personas con discapacidad (Manjón, 1995). Lo esencial está en distinguir las diferentes necesidades educativas, especiales o no, en relación con los distintos elementos del currículum y/o con los medios de acceso a éste. Lo que remite a la introducción del concepto de adaptaciones curriculares, entendidas como las estrategias y recursos educativos adicionales que se implementan en las escuelas para posibilitar el acceso y progreso de los alumnos con necesidades educativas especiales en el currículum (Melero, 2008)

Los principios de este modelo normalizador fueron mal interpretados desde una perspectiva del paradigma positivista; y a pesar del progreso significativo que esto representó, continuó centrándose en lo que el sujeto con discapacidad no puede.

En Argentina desde esta corriente de pensamiento y presionados por los organismos internacionales, con la vuelta a la democracia, se inicia un camino de cambios en función de la normalización, se sancionan leyes y aprueban normativas a favor de los derechos de las personas con discapacidad pero aún desde una perspectiva asistencialista. Se aprecia así una coexistencia de paradigmas.

Comenzó a advertirse que no hay una respuesta única para una situación o dato único, que no todos son iguales, todo lo contrario, se empezó a vislumbrar y entender el carácter diverso y múltiple de cada persona y la

riqueza de la heterogeneidad; que los hechos y las relaciones son complejas y relativas. Ideología posmoderna sustentada desde un paradigma científico complejo, impregnado por las ciencias sociales, tomó en cuenta la diversidad cultural, valorando la interculturalidad.

Empezó a gestarse una educación donde se prioriza la finalidad de la misma, se centra en su sentido, trabaja con la intersubjetividad y con la pluralidad, toma en cuenta los procesos de conocimiento y apunta hacia la educación para todos, con calidad y equidad, propulsando un modelo de educación inclusiva, en respuesta a un paradigma cualitativo.

Esta visión posmoderna no descarta ni niega todos los modelos modernos de educación, sino que aspira a integrarlos en pos de una concepción socio-constructivista; de manera que enriquece la concepción del aprendizaje de todo ser humano en un contexto en el que es posible una convivencia de paradigmas (Tomé y Köppel, 2010)

Promueve un modelo psicopedagógico de evaluación de la persona con discapacidad desde su funcionalidad; parte de un enfoque ecológico (sistémico) que apunta a una concepción holística de persona; en consecuencia la considera como el resultado de los distintos impactos del ambiente; centrándose en sus competencias y en las posibilidades que le brinda el contexto.

La educación especial empezó a ser considerada como una modalidad más del sistema educativo común, partiendo de un currículum único.

El concepto de NEE comienza a pensarse y a transformarse por el de barreras para el aprendizaje y la participación que pone el acento en la interacción entre sujeto y contexto. Y desde una mirada inclusiva propone identificar y minimizar estas barreras y maximizar los recursos que apoyen los procesos de enseñanza y de aprendizaje (tanto para los apoyos internos como los externos) (Tomé y Köppel, 2010)

Desde las bases (contextos áulicos, escolares, barriales, etc.) se han promovido reformas que llevaron a auténticas transformaciones comenzando desde los niveles micropolíticos, pasando por lo mesopolítico hasta alcanzar las macropolíticas. Hecho que se vió reflejado en las normativas que progresivamente comenzaron a avalar el cambio ideológico político en todos los ámbitos.

Específicamente en la educación esta forma de pensar y de mirar las cosas y los sucesos invitó e invita a la reflexión, al análisis, al cuestionamiento cotidiano de las teorías, de las prácticas y actitudes de la enseñanza, a su diversificación, a mirar desde otra perspectiva el acto pedagógico y a innovar permanentemente, de manera que en el trabajo colaborativo se logre construir y transformar, apuntando a una auténtica inclusión social. (Arnaiz, Herrero, Garrido Gil y De Haro, 1999)

Cambios paradigmáticos sobre la educación de la persona con discapacidad

La conceptualización de la discapacidad y específicamente de las personas con discapacidad, los modos de nombrarlas, de tratarlas y de educarlas, enmarcadas en contextos epocales, epistemológicos y antropológicos son claramente diferenciables. En el transcurrir del tiempo, se pueden apreciar modos de pensar, ver e intervenir ante las personas que han encontrado y encuentran barreras al aprendizaje y a la participación desde

determinadas perspectivas y se advierte que esto ha ido progresando favorablemente.

El quehacer educativo, está particularmente condicionado por el modo en que se evalúa su situación. Dicho condicionamiento será diferente de acuerdo al paradigma que lo sustenta. (Tomé y Köppel, 2010)

En la antigüedad los modelos demonológicos dificultaron, en gran medida la explicación científica de la conducta humana en cuanto a todo aquello que se desviaba de la norma. El desconocimiento de la Anatomía, la Fisiología y la Psicología determinó que se dieran explicaciones de tipo mítico y misterioso con respecto a estos fenómenos. Desde el paradigma cultural vigente en los primeros tiempos de la humanidad las personas retrasadas o con alguna alteración manifiesta han sido excluidas, rechazadas y marginadas por parte de los miembros de su propio grupo social (Arnaiz, 2003).

Más tarde, durante la edad media, comienza a gestarse una comprensión más amplia pero aún limitada, del retraso mental. La postura médica era considerarlos intratables por razones físicas y astrales además de una importante influencia negativa de la Iglesia.

El período comprendido entre los siglos XV al XVIII se caracterizó por el llamado naturalismo psiquiátrico, que dio paso a una idea de naturaleza que se basta a sí misma y se rige por sus propias leyes. A partir de esta nueva concepción, los desórdenes de comportamiento humano empiezan a buscarse en la naturaleza misma y no en hechos externos a ella. Se produce, por tanto, una evolución importante en las concepciones médicas que inician una modificación de actitud con respecto a las personas consideradas enfermas mentalmente. De esta manera y paulatinamente comienzan las primeras experiencias y respuestas a los problemas de educación manifestados por las personas con discapacidad bajo un enfoque asistencial y caritativo. En Europa como en Estados Unidos tuvo lugar la eugenesia que determinada por los estudios de la genética desarrolló actitudes y creencias negativas hacia estas personas. Hechos que condujeron a la era de la Institucionalización.

Institucionalizados, los internos convivían en una gama indiscriminada de problemas (enfermos mentales, miserables, indigentes, delincuentes, criminales, dementes, etc.). Posteriormente se inició un cambio social, cultural, político que llevó a prestar un trato más humanitario a estas personas. Empezaron a crearse instituciones dedicadas a la atención y enseñanza de personas ciegas, sordomudas y con retraso mental, como respuesta al problema que suponía su escolarización en los centros públicos ordinarios. Siendo posible identificar en este momento vislumbres de lo que sería la educación especial.

Sus primeros pasos tuvieron lugar gracias a los avances significativos en el campo de la Medicina, a través de las aportes de figuras como Pinel, Esquirol, Itard, Séguin entre otros y destacadas figuras como Pestalozzi y Fröebel quienes dieron un gran auge a la educación de niños normales y anormales.

Sus contribuciones favorecieron un mayor conocimiento y comprensión del retraso mental y la aparición de tratamientos caracterizados por una atención médico-pedagógica a la infancia anormal. Demostraron así que éstos podían mejorar y progresar con una educación adecuada.

Otros aportes importantes fueron los de Binet y Simon que dieron lugar a la Psicometría introduciendo con ella un modelo psicométrico en el estudio de